

cos los acuerdos adoptados, cuando proceda, su inscripción en los Registros correspondientes.

Décimo.—Ruegos, preguntas y sugerencias de los socios en relación con los asuntos de la presente convocatoria.

La representación se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en el artículo 42 de los Estatutos de la entidad.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo regulado en el artículo 40 de los Estatutos sociales, se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social y en las oficinas de Zaragoza O.P., Logroño, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Épila, La Almunia de Doña Godina, Maella, Ariza y Morata de Jalón, los estados financieros del ejercicio así como los demás documentos que van a ser objeto de deliberación en la Asamblea.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—30.716.

## CANARIAS DEPORTE Y TURISMO, S. L.

Don Juan Luis Lorenzo Bragado, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de Santa Cruz de Tenerife,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada «Canarias Deporte y Turismo, Sociedad Limitada» con el siguiente

### Orden del día

Censura de la gestión social; la aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 1999 y resolver sobre la aplicación de resultados; que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife el día 2 de julio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el socio más antiguo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2001.—El Magistrado-Juez.—30.203.

## CAPITAL PENEDES MIXT, S. A., SIMCAV

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nostra Senyora, 2-4, primera planta, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone

a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.874.

## CARONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Calella (Barcelona), calle Bruguera, número 136, piso 2.º, el próximo día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Acordar, en su caso, sobre una ampliación de capital social con cargo a reservas de libre disposición y por compensación de créditos por un importe total de 54.780.000 pesetas mediante la emisión de 5.478 acciones de un valor nominal de 10.000 pesetas. Proponiendo la exclusión del derecho de suscripción preferente que establece el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas y determinación del modo de efectuar la señalada ampliación de acuerdo con lo previsto en el informe de los administradores, con posterior modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, y posterior ajuste del valor nominal al céntimo más próximo, con la correspondiente reducción, mediante la creación de una reserva indisponible, del capital social.

Tercero.—Revocación de un apoderamiento.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Calella (Barcelona), 30 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Constans Regas.—29.621.

## CARRASPIENTES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.885.

## CARTERA INTEGRAL, SIM, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 25 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en Junta general universal extraordinaria de 2 de noviembre de 2000 referente a la transformación de la sociedad en SIMVAC.

Sexto.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliaria (SIM) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Octavo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán asimismo a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.949.